



21 de enero de 2022

(22-0472)

Página: 1/1

Original: inglés

**ESTADOS UNIDOS – DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS
A LOS PRODUCTOS DE ACERO Y ALUMINIO**

COMUNICACIÓN DEL GRUPO ESPECIAL

Se ha recibido del Presidente del Grupo Especial la siguiente comunicación, de fecha 20 de enero de 2022, con el ruego de que se distribuya al Órgano de Solución de Diferencias (OSD).

El Grupo Especial acusa recibo de una comunicación de la Unión Europea, de fecha 17 de enero de 2022, en la que se notifica la retirada de la reclamación en el asunto *Estados Unidos - Determinadas medidas relativas a los productos de acero y aluminio* (DS548). En consecuencia, el Grupo Especial ha puesto fin a sus trabajos en este procedimiento.

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta al OSD.
